

C
Columna



Manfred Svensson

Hitos y preguntas

El 29 de mayo del 2014, la revista Time presentó la transexualidad como la nueva frontera de los derechos humanos. Su portada de entonces es un hito que bien puede servir para marcar el inicio de la espectacular carrera ascendente de esta agenda: por una década se volvió dominante la idea de que solo se puede responder a la identificación trans de modo afirmativo. En la segunda mitad de ese decenio, sin embargo, empezaron a hacerse más visibles las grietas. Ante todo, se hizo audible la preocupación por el carácter irreversible de las medidas altamente invasivas a las que eran empujados adolescentes. A nivel nacional también se comenzó a abrir la discusión, en buena medida gracias al reportaje "Pubertad interrumpida" de Sabine Drysdale. En un detalle simbólico que imagino Drysdale no tenía presente, su texto se publicó el 29 de mayo del 2024, exactamente una década tras la célebre nota de la revista Time.

Un año más tarde, tenemos un nuevo hito. Este jueves, la Cámara de Diputados ha aprobado un informe que cierra al menos una etapa de la discusión en nuestro país, y que echa por tierra el relato que en un principio intentó instalar el activismo trans. Este sostuvo por largo tiempo que los niños ingresados al Programa de Apoyo a la Identidad de Género (PAIG) no eran derivados a tratamientos hormonales, que si eso ocurría se trataba de medidas reversibles, que los padres resistentes no eran judicializados, que no se hacía cirugías a menores de edad. Estas eran falsedades que han sido ya plenamente desacreditadas. En una bien típica transformación, el activismo ha tenido así que pasar de negar que algo ocurre a afirmar que en realidad está muy bien que ocurra. Pero se trata de una realidad dramática, y con toda razón la mayoría de los di-

putados ha acabado recomendando la suspensión de este programa.

¿Tendrá lugar tal suspensión? Esa es la primera pregunta que se abre. Y cabe ser escéptico. La subsecretaria Albagli, hoy en titulares por la pérdida de vacunas, sentenciaba ya en junio del año pasado que la terapia de género afirmativa era una política de Estado que no estaba en discusión. La gran pregunta es qué lleva a cierta izquierda a amarrarse de manera inflexible a una aproximación que en buena parte del mundo ha sido criticada de manera políticamente transversal, y cuyo rechazo no supone negar los derechos de persona alguna. Es una pregunta que cabe hacerse también respecto del Partido Demócrata en Estados Unidos, que parece más dispuesto a nuevos triunfos del trumpismo que a revisar su propia agenda en esta materia. ¿Cómo entender tal desconexión respecto de la comprensión alcanzada por la ciudadanía?

Pero luego hay también preguntas que se dirigen no al gobierno, sino a la sociedad. ¿Veremos ya alguna apertura en nuestra vida intelectual, con académicos de todas las áreas y orientaciones recuperando el sentido crítico? ¿Veremos un feminismo más diversificado en su respuesta ante estas cuestiones, como en Inglaterra o España? ¿Veremos a las universidades capacitando terapeutas en prácticas distintas de la terapia afirmativa? Se cierra un capítulo de la discusión, se abren estas preguntas.

**SE NECESITA
PARA REEMPLAZO:**

**DOCENTE
DE BIOLOGÍA
O ÁREAS A FINES,
38 HORAS.**

**DOCENTE
DE EDUCACIÓN
BÁSICA,
37 HORAS.**

ENVIAR CURRÍCULUM A:
postulacionescptemuco@gmail.com

*Universidad de los Andes